	<b>Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha</b>	12 Feb 2015
	Resumen acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 1 de 2

En Minaya, siendo las 10:15 horas del día 27 de junio de 2015, en la sede de la biblioteca municipal sita en calle Los Árboles, 4 previamente convocados en forma legal, se reúnen los miembros electos del Patronato que seguidamente se relacionan, con indicación de la representación que ostentan:

Nombre y apellidos	Cargo	Sector que representa
D. Ana M <sup>a</sup> Toribio de la Cruz	Patrona electa	Productor
D. Leandro Sanz Parras	Patrono electo	Productor
D. Santiago Alberca Alberca	Patrono electo	Productor
D <sup>a</sup> Valentina Cabra Carrasco	Patrona electo	Productor
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Ángeles Serrano Cuenca	Patrona electo	Envasador
D. Antonio Sotos González	Patrono electo	Envasador
D. Hilario Franco Franco	Patrono electo	Envasador
D. José Julián Beleña Zamora	Patrono electo	Envasador


## **ACUERDOS:**

1.- Se aprueba el Orden del Día propuesto.

2.- El secretario da lectura completa al documento de impugnación presentado por una empresa envasadora. Una vez finalizada la lectura los patronos electos por unanimidad aprueban la continuación del orden del día propuesto inicialmente.

3.- El secretario entrega a los presentes el documento interno *Aceptación del cargo de patrono* para que se formalice documentalmente la aceptación de su cargo; informa de que su aceptación se realizará, tal como contempla la Ley 52/2002, mediante certificación expedida por el secretario con firma legitimada notarialmente, para lo que llevará los documentos precisos al Notario el próximo martes día 30 de junio.

4.- Como continuación del proceso de aceptación de los patronos electos, el secretario da lectura al texto referido a la confidencialidad de los patronos: *“Cualquier materia e información tratada por los miembros del Patronato, en el desempeño de sus funciones, será considerada estrictamente confidencial, por lo que los patronos se comprometen a no revelar, ni en todo ni en parte, dicha información, así como a no utilizarla en su propio beneficio, ni profesional ni personal.*

	<b>Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha</b>	12 Feb 2015
	Resumen acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 2 de 2

*Cualquier notificación relativa a la información a la que se haya accedido en el desempeño de las actividades de patrono, que éstos deban realizar en estricto cumplimiento de la Ley o a petición de las autoridades pertinentes deberá ser previamente comunicada al Patronato, a menos que dicha comunicación sea contraria a la ley o al requerimiento en sí mismo.*

*El compromiso de confidencialidad expuesto por la presente reviste carácter indefinido y su incumplimiento dará lugar a responsabilidades civiles o penales, así como a la correspondiente indemnización de daños y perjuicios que de dicho incumplimiento se derivase”.*

Los patronos aceptan por unanimidad dicho texto y los compromisos que llevan asociados.

**5.-** Para la presidencia se presenta un único candidato, D. Leandro Sanz Parras del sector productor, cual, una vez realizada la votación a mano alzada, recibe 8 votos.

Para la vicepresidencia, que de acuerdo con los estatutos debe corresponder al sector que no ostente la presidencia, se presenta un único candidato, D. Hilario Franco Franco, cual, una vez realizada la votación a mano alzada, recibe 8 votos se presenta un único candidato, que es elegido por unanimidad de los presentes.

Por tanto quedan proclamados D. Leandro Sanz Parras presidente y D. Hilario Franco Franco vicepresidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 11:00 horas en el día y lugar indicados al principio, de todo lo cual como secretario doy fe con el visto bueno del señor presidente.